

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario Independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, debe constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vengieren, serán combatiados raudamente y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escusa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no nos envíen, aunque sea en publicación.

Subscripciones.

En Granada, un mes. 175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) 17'50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) 30
En las posesiones españolas de Guinea, un semestre (pago anticipado) 30

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Publicaciones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos, en la 3.ª.—50 céntos, después de la 3.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de exposiciones públicas pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Requiere mortuorias.—4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—2 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª, 20 pesetas.—En la 3.ª, 30.—En la 1.ª, 40.
Comunicados.—De 2 á 300 palabras líneas y precios del Anuncio (pago anticipado).

AÑO XX.

Primera edición del Domingo 27 de Agosto de 1896.

Núm. 11.584.

Éxito

Artístico-Fotográfico

obtenido con la notable y perfeccionada especialidad del Sr. COMELERÁN de Barcelona.
AMPLIACIONES al FOTO-CRAYON
de absoluta inalterabilidad y PARECIDO PERFECTO.

En el Salón de EL DEFENSOR DE GRANADA se halla expuesta una de dichas ampliaciones para que el público pueda apreciar por sí mismo la perfección del procedimiento y la belleza artística de la obra.
Por virtud de un convenio entre la Administración de este periódico y el inventor de dicho procedimiento artístico-fotográfico podemos ofrecer á los lectores

Retratos tamaño natural

en busto, sobre cartulina de 62 por 48 centímetros, al precio de

VEINTE PESETAS

libres de todo gasto. La Administración de EL DEFENSOR hará entrega de las fotografías ampliadas, á las personas que le confíen sus encargos, dentro del plazo de once días después de recibir los originales.
El precio ordinario de las ampliaciones fotográficas de este tamaño suele ser 75 pesetas. Nuestros lectores obtendrán por consiguiente, una ventaja de 55 pesetas y, al mismo tiempo la absoluta seguridad, de recibir un trabajo hermoso, verdaderamente artístico é insuperable bajo el punto de vista de su parecido con el original.

Siluetas

El gato.

Llegó la hora; y el destino acato, de conocerse lo que vale un gato. Fué preciso la peste y sus bubones para pensar en ratas y ratones; pues según lo aseguran Académicos, son los corre-vite y dios de epidemias. Y como de enemigo trebujando tan solo existe el gato en todo el mundo, así es que nos miremos prosternados ante esos galanetes de tejados. Mueran las ratas, la consigna ha sido que de un pelo á otro pelo se ha extendido, y de él Gobernador hasta el Pedáneo, han declarado guerra al subterráneo. ¿Y qué? Sin ese casador foliolo, otra persecución es destino; él cuya gran paciencia no se agota, la acacha, la detiene, y la acogota, y deja el frío cadáver en el suelo, para que el amo estime su desarrollo. Y nosotros guardian, con sus maullidos, le impide que salgan de sus nidos, logrando que la rata más taimada, sin desahucio abandone la morada. Con que sabía razón las Catedrales racionales á bienes tan tales; y gloria á las bestias que á hora-prima, le dan á cada gato que aun se arrima, sacando de los no limpios bolsillos, una buena ración de revoltillos. Con justicia llamaban un portento á aquel gato morrongo de un coavento, que con ostorato ratas en batalla consiguió exterminar á la canalla, saliendo de combate tan activo, así bien desorejado, pero vivo. ¿Y lo sabeis, cuidado cual se haría con un listo inspector de policía, y Zapaquilda si sufrió un descaído, tenga bajo la horquilla blando nido. Nunca la Maritornes diga Zape, ni les dé con tenazas un ataque, antes bien, á sus fatigas sed clementes, que pende nuestra vida de sus dientes, y es fuerza del Palacio á la cabaña, convertir en gatera á toda España. Dejad que en la despensa y la cocina tengan la vigilancia más continua, y á ocurriese alguna inconveniencia, á limpiar y sufrirlo con paciencia; que en esta vida de pesares llena hay siempre una de cal y otra de arena. «Misufuzes», seguid con valentía la emprendida campaña noche y día y del bicho asqueroso tan infame, vencedor por el Orbe se os proclame, aunque el público diga sin resaca, —más útil que un Gateno ha sido un gato.

Historico.

Al pié de vieja muralla que el tiempo despoja arduina, arraiga un jazmin frondoso cuyas ramas la tapizan. Sus blancos capullos se abren ante un sol de mediodía, y un claro arroyuelo á intervalos, sus rairosos fertiliza. En lo más hondo del carmen forma bóveda escondida, entrelazando sus tallos con una parra contigua. Es un dosel hechicero que á guapa reina cobija, la romántica Leonora que allí á leer se retira. Aunque su padre es prosaico,

LA PALMERA DE JUBBA

por Rafael Gago Palomo.

(Continuación).

un día y paseándome como desocupado á través de las calles de Bagdad, llegué frente al pabellón de un perfume de aromáticas especias y un túfido de esclavas de que especíe y relamerme. Me dirigí á una tienda cercana y pregunté á su dueño por el dueño de la casa que había despertado mi curiosidad.—En, me dijo, un comerciante de telas.—¿Y su nombre? pregunté.—El señor tal, me contestó. Levanté los ojos al pabellón, y del enrejado que guardaba el ágimez vi asomar una mano y una muñeca que jamás vi más hermosas. El encanto de tal aparición hizo olvidar el perfume, y me quedé completamente turbado. Pregunté entonces si el dueño de la casa se permitía alguna vez el embudo (vino de dátiles). Claramente, me contestó, y aun creé que intenta permitirme hoy; pero sus convidados son gentes tan discretas como él. En esto aparecieron dos ginetes de muy buen aspecto por el extremo de la calle en dirección hacia nosotros.—Ahí están ya sus dos convidados; me dijo el tendero. La pregunté por sus nombres y sobresonaron patrimonios, y tan luego como me los indicó, llevé mi cabalgadura entre ellos diciéndoles:—Vuestro rescate sea mi sangre! El señor de tal (el comerciante) se esperaba ya con impaciencia. Lea acompañe hasta la puerta, ellos entraron, y yo, entre ellos, entré también. El dueño de la casa me miró, y soñando que yo era un amigo de sus

En la provincia

Junta de alcaldes. La de Aludria se ha constituido en la forma siguiente: 1.ª sección: D. José Daigado Fernández Fernández, y B. Antonio Latorre Hernández. 2.ª sección: D. Francisco Valenzuela Tenorio y D. Juan Hernández Saavedra. 3.ª sección: D. Antonio Hernández Saavedra, y D. Torcuato Hernández Martínez. 4.ª sección: D. Ventura Oca Fernández. 5.ª sección: D. Luis Sánchez Hernández.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Albuñol.—Contra Manuel Rivas Tevor y otros sobre hurto.—Abogado, Sr. Jurjato; procurador, Sr. Fernandez S. de Molina; secretario, Sr. Alonso. Juzgado de Orgiva.—Contra Felipe Aguado Serraco, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Rosales; procurador, Sr. Gonzalez de la Cámara; secretario, Sr. Alonso

convidados, á mi vez invitado por ellos, hizo me sentar en el sitio de honor. Púsose entonces la mesa fastuosamente servida y adornada, y dimos principio á los manjares cuyo sabor superaba al aroma que desde la calle percibía.—El bocado de gorría ya está ganado, me dije; ahora falta el misterio de la mano y la muñeca. Levanté la mesa y terminadas las abluciones nos dirigimos á la sala de conversación que era una hermosa y amplia pieza ricamente adornada. Nuestro anfitrión, rebolando su cortésia, volvióse hacia mí, y estuviémos [largó rato hablando. Con esta circunstancia los dos convidados tampoco dudaron ya de que yo lo era también del mismo dueño mientras esta me consideraba como si yo hubiese sido llevado por sus amigos. Vaciado habíamos ya algunas copas, cuando una joven esclava se presentó donosa, y flexible como rama de sauce, saludándonos con simpática timidez. Ofreciémosla un oogni, y se la trajo un laud que colocó sobre sus rodillas afianzándolo con admirable habilidad, y enseguida empezó á cantar así: Kolba afino el laud que, comprendiendo el juego, se apresuró á entregarle la esclava que á Jubba divertía con los cantos de Almotamid, y comenzó á imitar, el que Ibrahim refería: «¡Vilumbrolá mi mirada, y su frente arrugó, y en fugitivo espasmo su rostro se con- trajó; aquel veloz relámpago su espíritu turbó. Aproximé mi mano, y al alcanzar la suya, sus dedos se agitaron de amoroso tem- bor. Un pensamiento mismo cundió por nues- tras venas entre la hirviente sangre cruzando el co- razón. ¡De que un pensamiento pudiese abrir he- rida, ignorante hasta entonces hubs vivido yo!

Miscelánea

El suicidio de ayer.

Ayer, á las seis y media de la mañana, puso fin á su existencia un individuo de 55 años de edad, llamado José Enrique Cuellar. El citado sujeto llevó á cabo su siniestro propósito asustándose una tremenda puñalada en el cuello con una navaja de afeitar. De los datos que hemos podido recoger acerca del suceso, parece que José Enrique ha estado empleado en un fiato de consumos y al presente se hallaba cesante. Antayer tarde, comiendo con su esposa Josefina Guzman Perez, de 54 años de edad, y sus hijos, manifestó los que no le quedaba ya otro recurso que ahorcarse, logrando la familia calmar por el pronto la excitación de su ánimo. Pero ayer á la indicada hora y en presencia de su esposa y de dos hijas suyas, Antonia y Teresa, echó mano á la navaja, segándose, como decíamos el cuello. Su hija Teresa, al sacar la navaja José, pretendió arrebatarlela, lo que no solamente no logró, sine que se infirió una herida. Los móviles del suicidio créese han sido la desesperación en que se hallaba con motivo á la cesantía. En el lugar del suceso, cuestas de Marañón 26, se personó el juzgado de guardia, que instruyó las diligencias necesarias, ordenando despues el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito del cementerio. También acudieron al indicado lugar el inspector de vigilancia señor Aguilá, cabo Labella y agentes Cuestas y Castillo. El infeliz suicida pudo recibir la absolución del virtuoso coadjutor de San José y capellán de Cruz Roja, D. Antonio Moral, que casualmente pasaba por la cuesta de Marañón y al oír decir que un hombre acababa de cortarse el cuello, entró en la casa donde vivía, prestandole los auxilios espirituales. Renuncia. D. Juan José Vera, nombrado recientemente aspirante de de primera clase con destino al Gobierno civil de Madrid, ha renunciado su cargo por motivos de salud. El Sr. Vera se encuentra en esta capital. Eñia. Ayer de madrugada rieron en la plaza del Campillo dos capitalistas, dedicados al acopio de conills y llamados Francisco Ovido Gamez (a) el Paquirri, de catorce

años de edad y Antonio García Hernández. Este acometió al Paquirri con el receptáculo de su modesta industria, infiriéndole una herida leve en la cabeza. El herido ha sido curado en la Casa de Socorro. Multa. El Gobernador civil, señor Comenge, ha impuesto ayer multa de 250 pesetas al médico de guardia del Hospital en el día anterior, por no hallarse en su puesto. Federacion gimnástica. En el local de la Real Sociedad Económica de esta capital reuniéronse antayer los señores socios de la «Federacion Gimnástica Española» en esta población procediéndose á la elección del comité, el cual quedó constituido en la siguiente forma: Presidente, D. Salvador de la Cámara Arrivillaga. Vicepresidente, D. José Jimenez Sanchez. Vocales: D. Julio Bontellier Pringiers, D. Federico Baeza y Ledesma, D. Miguel de la Iglesia Dudite y D. Manuel Consuegra Alvarez. Secretario, D. Julio Martín Rámila. Vice secretario, D. Antonio Muñoz G. rrido. Tesorero, D. José Celero Romera. Además fueron nombrados representantes del comité en Madrid, para la próxima asamblea, los doctores Ilmo. Sr. D. Alejandro Sanmartin y D. Antonio Mallo Herrera. Jueces municipales suplentes.—Han sido nombrados los siguientes: De Hueima, D. Francisco Marin Rubio. De Cambi; D. Tomás Martínez Godino y Osorio. De Cardid, D. Juan Gonzalez Gomez. De Noalejo, D. Juan María Lopez Moral. De Carchelejo, D. Juan de Dios Lopez Martos. De Campillo de Arenas, D. Leopoldo Bailen Gonzalez. De Cabra de Santo Cristo, D. Diego Fernandez Leiva. De Solera, D. Pedro Raya Fernandez. De Balma de la Moraleda, D. I. defonso Gomez Herrera. De Almuñecar, D. D. Manuel Calvo Calvente. De Guajar Aite, D. Antonio Diaz Diaz. De Guajar Fondon, D. Andrés Mansilla Romero. De Guajar Faraguit, D. Vicente Alcántara Herrera. De Jete, D. Plácido Fernandez Moreno. De Lantegi, D. Miguel Fajardo Medina. De Molvizar, D. Alejandro Prados Ferrer. De Itravo, D. Miguel Jerónimo Prados. De Velez Benadulla, D. José Pérez Arbolea. De Oñivar, D. Antonio Guerrero Delgado. De Bubion, D. Fernando Castellan Vilchez. De Agron, D. Antonio Moles Garcia. De Arenas del Rey, D. Luis Castillo Petite. De Casin, D. Francisco Cervera Aguado. De Fornes, D. Manuel Peregrina Martínez.

de toda clase de inmudicias y de materias orgánicas que al descomponerse rápidamente efecto del calor de la estación vician la atmósfera y con sus emanaciones comprometen la salud del vecindario. En la cuesta de la Higuerrilla y frente al cámen de Santa Rita existe un retrete al aire libre cubierto con una raja de hierro, donde todos los vecinos vierten cubos y vasos de materias fecales, las que no desaparecen en bastantes horas efecto de que no discurre el agua suficiente ó no se limpia en forma. Esto hace que el tránsito público se haga punto menos que imposible por dicho sitio y que el mejor día se desarrolle entre aquel vecindario alguna enfermedad infecciosa que puede propagarse al resto de la capita. Llamamos la atención de las autoridades sobre este verdadero foco de infección que constituye un serio peligro. Posesión. Ayer se posesionó de su nuevo cargo de inspector administrativo de Hacienda de esta provincia el oficial de esta Delegación D. Francisco Vera Jimenez. Pagos. Para mañana se ha señalado por la Delegación de Hacienda el siguiente: al Depositario pagador devolucion de intereses de depósitos. Auxiliar. Se ha posesionado de su cargo el nuevo auxiliar de la Abogacia del Estado de esta Delegación de Hacienda D. Alfonso Morales Uceda. La Guardia civil. La de Pinos Puente ha detenido á Juan Gabarron Jimenez y á Juan Pereira Gabarron por riña habida entre ambos, de la que resultó herido en la cabeza el primero de los citados. —La de Santafé ha detenido á Manuel Terron Navarrete como autor del hurto de 17 pesetas á José Romero Gonzalez. Preocupaciones sanitarias.—E Sr. Gobernador civil ha ordenado al alcalde de la Zubia que adopte las oportunas medidas higiénicas con respecto á una mujer procedente de Lisboa que ha llegado á aquel pueblo. La salud pública. El presidente del Colegio médico ha manifestado al Sr. Gobernador civil que según los partes de los facultativos colegiados no hay actualmente en la provincia ninguna enfermedad de carácter epidémico. Con respecto á enfermedades endémicas se ha registrado en esta capital un caso de fiebre tifoidal y en Santafé se han dado tambien algunos casos de la misma fiebre. Fenado. Ha sido destinado al presidio de esta capital á extinguir la pena de ocho años y un día de presidio mayor el corrigendo Pedro Salmeron Garrigos. En el Ayuntamiento. Los que asisten. Presididos por el Sr. Tejero se reunieron ayer en el cabildo los señores Ariego, Duarte, Perales, Menex Velillo, Sanchez Galiardo, Martin Asame, Castellán, Afan de R. bera, Marin, Gomez Tortos, Castillo Valdivia, Romo, Lachica, Sanchez Echevarria, Rico, Pareja, Lopez Saez, Lopez Lopez, Montenegro, Montoro y Alvarez. Fusión leídas y aprobadas las actas de la última sesión ordinaria y de la extraordinaria que se celebró el miércoles, comenzó el Despacho ordinario. Queda enterado el cabildo de una cir-

cuando está enloquecido frenético de amor. El entusiasmo de mis oyentes fué tal que temí hubiesen perdido la razón. Callé algunos momentos esperando que recobrasen la calma y tomando por tercera vez el laud, volví á cantar: «Presa es quien te ama de dolor [pene- trante en súplica levanta hacia el cielo una mano mientras la otra lleva ansioso al corazón. De ardiente enamorado en ansias sin consuelo á contemplar venid la desesperación!» —Por mi salvacion eterna, amo mío, gritó la esclava; he aquí lo que se llama cantar. La borrachera empezaba á trastornar las cabezas; el dueño resistía mejor la influencia del «embudo», y confiando sus convidados al cuidado de sus esclavas les hizo conducir á sus casas. Me quedé entonces solo con él, y despues de haber vaciado algunas copas, me dije: Claramente, señor, que considero como desperdiciado el tiempo que he pasado sin haberte conocido; decidme, pues, señor mío, quien seas. Sus instancias fueron tan reiteradas que hué de nombrarme. Levantóse al punto besándose la cabeza y me dijo: Hubiérame sorprendido, mi señor, que en inferior categoria se pudiera poseer semejantes talentos. Yo ignoraba que la soberanía se hallaba en mi casa! Apremiado por él, le conté la aventura y el motivo que me había llevado, dándole á conocer la historia del banquete que se preparaba y la aparición del puño y el brazo en la ventana. Llamó á una de sus esclavas, y le dijo:—Ve y dí á tal que baja. Y de este modo hizo conducir á una por una á mi presencia á todas sus esclavas. Yo las examinaba las manos y:—No, decía yo, no es esta.

de la esclava de tal modo que arrojando el laud, exclamó dirigiéndose á su amo: «Desde cuando admites en intimidad á tan groseros convidados? Me arrepentí de haber pronunciado tales palabras, viendo que mis oyentes empezaban á mirarme con disgusto.»—¿Hay un laud aquí pregunté.—Sí, señor; me respondieron. Tragórmelo, lo afiné á mi manera y canté lo siguiente: Kolba comenzó á imitar el canto de Ibrahim: «¿Como no se conmueve de pena esta [mansion? Al declinar el día la dejó quien yo amaba; si más no ha de pisarla, acucumba de dolor, y si la pisa, viva y yo viviré en ella con su presencia aturde de gozo el corazón.» Kolba continuó: Aun no había concluido mi canto, añadió Ibrahim, cuando la bella esclava abrazándose á mis piés exclamó: ¡Perdon, señor, en nombre del cielo! Jamás oí ese canto con mayor perfeccion. Su amo y cantos habia presentes se levantaron á imitar su ejemplo; la alegría comenzó á renacer, y circularon con más velocidad las copas que ya se bebían enteras. Yo continué: «Dime; sita recuerdo me arranca de lágrimas de sangre [podrás darme el ol- vívido? A Dios mis quejas alzo con profundo fer- vor, de haberla prodigado todes mis afectos que su belleza esquiva jamás correspon- da á mi afecto á expresarle la vida he- consagrado. De tu amante saltar has hecho el cora- zón.»

«¡Por Dios verdadero! exclamó el huésped; ya no quedan más que mi madre y mi hermana; pero tambien vendrán. Tal generosidad y benevolencia me sorprendieron y le dije.—Sea mi vida tu rescate! antes de llamar á la madre, llamada á la hermana. Y así lo hizo. ¡Desde el momento en que vi su mano y su muñeca exclamé:—¡Esta es, querido huésped! ¡Esta es! Sin perder un instante mudé á su gente reunir diez ancianos elegidos entre las notabilidades del barrio; se hace traer una cantidad de 20.000 dimes en dos sacos, y dice á los presentes:—Ved aquí á mi hermana; os llamo para que seas testigos de que la entregó en casamiento al señor Ibrahim hijo del Mahdí en quien constituyo como marido una dote de 20.000 dimes. Dimosos nuestro mutuo consentimiento, y presentando uno de los sacos á mi joven esposa, reparti el otro entre los asistentes diciéndoles:—Perdonadme; es de cuanto puedo disponer en este momento. Aceptaron mi regalo y se retiraron. Dispuso entonces mi huésped prepararnos á los nuevos esposos una habitación. Yo le regné que tan solo me hiciese el obsequio de una litera en que conducir á mi esposa á la casa. ¡Constató con gusto; preparó la litera, y condujéronnos, y os juró, Señor, que me envié un casanillo de bodas tan magnífico que una de mis casas apenas podía contener tanta espléndida. Alasumam, maravillado de la generosidad de aquel hombre, ordené á Ibrahim que se lo presentase y vino á ser uno de los más favorecidos y familiares cortesanos del Califá siendo admitido con muestras de la más lisonjera benevolencia en las íntimas fiestas de palacio. —Verdaderamente, exclamó el principel, me la aventura del regío celebró poeta Ibrahim hijo del Mahdí, es sobremedra interesante.

«¡Esta es, querido huésped! ¡Esta es! Sin perder un instante mudé á su gente reunir diez ancianos elegidos entre las notabilidades del barrio; se hace traer una cantidad de 20.000 dimes en dos sacos, y dice á los presentes:—Ved aquí á mi hermana; os llamo para que seas testigos de que la entregó en casamiento al señor Ibrahim hijo del Mahdí en quien constituyo como marido una dote de 20.000 dimes. Dimosos nuestro mutuo consentimiento, y presentando uno de los sacos á mi joven esposa, reparti el otro entre los asistentes diciéndoles:—Perdonadme; es de cuanto puedo disponer en este momento. Aceptaron mi regalo y se retiraron. Dispuso entonces mi huésped prepararnos á los nuevos esposos una habitación. Yo le regné que tan solo me hiciese el obsequio de una litera en que conducir á mi esposa á la casa. ¡Constató con gusto; preparó la litera, y condujéronnos, y os juró, Señor, que me envié un casanillo de bodas tan magnífico que una de mis casas apenas podía contener tanta espléndida. Alasumam, maravillado de la generosidad de aquel hombre, ordené á Ibrahim que se lo presentase y vino á ser uno de los más favorecidos y familiares cortesanos del Califá siendo admitido con muestras de la más lisonjera benevolencia en las íntimas fiestas de palacio. —Verdaderamente, exclamó el principel, me la aventura del regío celebró poeta Ibrahim hijo del Mahdí, es sobremedra interesante.

«¡Esta es, querido huésped! ¡Esta es! Sin perder un instante mudé á su gente reunir diez ancianos elegidos entre las notabilidades del barrio; se hace traer una cantidad de 20.000 dimes en dos sacos, y dice á los presentes:—Ved aquí á mi hermana; os llamo para que seas testigos de que la entregó en casamiento al señor Ibrahim hijo del Mahdí en quien constituyo como marido una dote de 20.000 dimes. Dimosos nuestro mutuo consentimiento, y presentando uno de los sacos á mi joven esposa, reparti el otro entre los asistentes diciéndoles:—Perdonadme; es de cuanto puedo disponer en este momento. Aceptaron mi regalo y se retiraron. Dispuso entonces mi huésped prepararnos á los nuevos esposos una habitación. Yo le regné que tan solo me hiciese el obsequio de una litera en que conducir á mi esposa á la casa. ¡Constató con gusto; preparó la litera, y condujéronnos, y os juró, Señor, que me envié un casanillo de bodas tan magnífico que una de mis casas apenas podía contener tanta espléndida. Alasumam, maravillado de la generosidad de aquel hombre, ordené á Ibrahim que se lo presentase y vino á ser uno de los más favorecidos y familiares cortesanos del Califá siendo admitido con muestras de la más lisonjera benevolencia en las íntimas fiestas de palacio. —Verdaderamente, exclamó el principel, me la aventura del regío celebró poeta Ibrahim hijo del Mahdí, es sobremedra interesante.

«¡Esta es, querido huésped! ¡Esta es! Sin perder un instante mudé á su gente reunir diez ancianos elegidos entre las notabilidades del barrio; se hace traer una cantidad de 20.000 dimes en dos sacos, y dice á los presentes:—Ved aquí á mi hermana; os llamo para que seas testigos de que la entregó en casamiento al señor Ibrahim hijo del Mahdí en quien constituyo como marido una dote de 20.000 dimes. Dimosos nuestro mutuo consentimiento, y presentando uno de los sacos á mi joven esposa, reparti el otro entre los asistentes diciéndoles:—Perdonadme; es de cuanto puedo disponer en este momento. Aceptaron mi regalo y se retiraron. Dispuso entonces mi huésped prepararnos á los nuevos esposos una habitación. Yo le regné que tan solo me hiciese el obsequio de una litera en que conducir á mi esposa á la casa. ¡Constató con gusto; preparó la litera, y condujéronnos, y os juró, Señor, que me envié un casanillo de bodas tan magnífico que una de mis casas apenas podía contener tanta espléndida. Alasumam, maravillado de la generosidad de aquel hombre, ordené á Ibrahim que se lo presentase y vino á ser uno de los más favorecidos y familiares cortesanos del Califá siendo admitido con muestras de la más lisonjera benevolencia en las íntimas fiestas de palacio. —Verdaderamente, exclamó el principel, me la aventura del regío celebró poeta Ibrahim hijo del Mahdí, es sobremedra interesante.

«¡Esta es, querido huésped! ¡Esta es! Sin perder un instante mudé á su gente reunir diez ancianos elegidos entre las notabilidades del barrio; se hace traer una cantidad de 20.000 dimes en dos sacos, y dice á los presentes:—Ved aquí á mi hermana; os llamo para que seas testigos de que la entregó en casamiento al señor Ibrahim hijo del Mahdí en quien constituyo como marido una dote de 20.000 dimes. Dimosos nuestro mutuo consentimiento, y presentando uno de los sacos á mi joven esposa, reparti el otro entre los asistentes diciéndoles:—Perdonadme; es de cuanto puedo disponer en este momento. Aceptaron mi regalo y se retiraron. Dispuso entonces mi huésped prepararnos á los nuevos esposos una habitación. Yo le regné que tan solo me hiciese el obsequio de una litera en que conducir á mi esposa á la casa. ¡Constató con gusto; preparó la litera, y condujéronnos, y os juró, Señor, que me envié un casanillo de bodas tan magnífico que una de mis casas apenas podía contener tanta espléndida. Alasumam, maravillado de la generosidad de aquel hombre, ordené á Ibrahim que se lo presentase y vino á ser uno de los más favorecidos y familiares cortesanos del Califá siendo admitido con muestras de la más lisonjera benevolencia en las íntimas fiestas de palacio. —Verdaderamente, exclamó el principel, me la aventura del regío celebró poeta Ibrahim hijo del Mahdí, es sobremedra interesante.

«¡Esta es, querido huésped! ¡Esta es! Sin perder un instante mudé á su gente reunir diez ancianos elegidos entre las notabilidades del barrio; se hace traer una cantidad de 20.000 dimes en dos sacos, y dice á los presentes:—Ved aquí á mi hermana; os llamo para que seas testigos de que la entregó en casamiento al señor Ibrahim hijo del Mahdí en quien constituyo como marido una dote de 20.000 dimes. Dimosos nuestro mutuo consentimiento, y presentando uno de los sacos á mi joven esposa, reparti el otro entre los asistentes diciéndoles:—Perdonadme; es de cuanto puedo disponer en este momento. Aceptaron mi regalo y se retiraron. Dispuso entonces mi huésped prepararnos á los nuevos esposos una habitación. Yo le regné que tan solo me hiciese el obsequio de una litera en que conducir á mi esposa á la casa. ¡Constató con gusto; preparó la litera, y condujéronnos, y os juró, Señor, que me envié un casanillo de bodas tan magnífico que una de mis casas apenas podía contener tanta espléndida. Alasumam, maravillado de la generosidad de aquel hombre, ordené á Ibrahim que se lo presentase y vino á ser uno de los más favorecidos y familiares cortesanos del Califá siendo admitido con muestras de la más lisonjera benevolencia en las íntimas fiestas de palacio. —Verdaderamente, exclamó el principel, me la aventura del regío celebró poeta Ibrahim hijo del Mahdí, es sobremedra interesante.

«¡Esta es, querido huésped! ¡Esta es! Sin perder un instante mudé á su gente reunir diez ancianos elegidos entre las notabilidades del barrio; se hace traer una cantidad de 20.000 dimes en dos sacos, y dice á los presentes:—Ved aquí á mi hermana; os llamo para que seas testigos de que la entregó en casamiento al señor Ibrahim hijo del Mahdí en quien constituyo como marido una dote de 20.000 dimes. Dimosos nuestro mutuo consentimiento, y presentando uno de los sacos á mi joven esposa, reparti el otro entre los asistentes diciéndoles:—Perdonadme; es de cuanto puedo disponer en este momento. Aceptaron mi regalo y se retiraron. Dispuso entonces mi huésped prepararnos á los nuevos esposos una habitación. Yo le regné que tan solo me hiciese el obsequio de una litera en que conducir á mi esposa á la casa. ¡Constató con gusto; preparó la litera, y condujéronnos, y os juró, Señor, que me envié un casanillo de bodas tan magnífico que una de mis casas apenas podía contener tanta espléndida. Alasumam, maravillado de la generosidad de aquel hombre, ordené á Ibrahim que se lo presentase y vino á ser uno de los más favorecidos y familiares cortesanos del Califá siendo admitido con muestras de la más lisonjera benevolencia en las íntimas fiestas de palacio. —Verdaderamente, exclamó el principel, me la aventura del regío celebró poeta Ibrahim hijo del Mahdí, es sobremedra interesante.

«¡Esta es, querido huésped! ¡Esta es! Sin perder un instante mudé á su gente reunir diez ancianos elegidos entre las notabilidades del barrio; se hace traer una cantidad de 20.000 dimes en dos sacos, y dice á los presentes:—Ved aquí á mi hermana; os llamo para que seas testigos de que la entregó en casamiento al señor Ibrahim hijo del Mahdí en quien constituyo como marido una dote de 20.000 dimes. Dimosos nuestro mutuo consentimiento, y presentando uno de los sacos á mi joven esposa, reparti el otro entre los asistentes diciéndoles:—Perdonadme; es de cuanto puedo disponer en este momento. Aceptaron mi regalo y se retiraron. Dispuso entonces mi huésped prepararnos á los nuevos esposos una habitación. Yo le regné que tan solo me hiciese el obsequio de una litera en que conducir á mi esposa á la casa. ¡Constató con gusto; preparó la litera, y condujéronnos, y os juró, Señor, que me envié un casanillo de bodas tan magnífico que una de mis casas apenas podía contener tanta espléndida. Alasumam, maravillado de la generosidad de aquel hombre, ordené á Ibrahim que se lo presentase y vino á ser uno de los más favorecidos y familiares cortesanos del Califá siendo admitido con muestras de la más lisonjera benevolencia en las íntimas fiestas de palacio. —Verdaderamente, exclamó el principel, me la aventura del regío celebró poeta Ibrahim hijo del Mahdí, es sobremedra interesante.

«¡Esta es, querido huésped! ¡Esta es! Sin perder un instante mudé á su gente reunir diez ancianos elegidos entre las notabilidades del barrio; se hace traer una cantidad de 20.000 dimes en dos sacos, y dice á los presentes:—Ved aquí á mi hermana; os llamo para que seas testigos de que la entregó en casamiento al señor Ibrahim hijo del Mahdí en quien constituyo como marido una dote de 20.000 dimes. Dimosos nuestro mutuo consentimiento, y presentando uno de los sacos á mi joven esposa, reparti el otro entre los asistentes diciéndoles:—Perdonadme; es de cuanto puedo disponer en este momento. Aceptaron mi regalo y se retiraron. Dispuso entonces mi huésped prepararnos á los nuevos esposos una habitación. Yo le regné que tan solo me hiciese el obsequio de una litera en que conducir á mi esposa á la casa. ¡Constató con gusto; preparó la litera, y condujéronnos, y os juró, Señor, que me envié un casanillo de bodas tan magnífico que una de mis casas apenas podía contener tanta espléndida. Alasumam, maravillado de la generosidad de aquel hombre, ordené á Ibrahim que se lo presentase y vino á ser uno de los más favorecidos y familiares cortesanos del Califá siendo admitido con muestras de la más lisonjera benevolencia en las íntimas fiestas de palacio. —Verdaderamente, exclamó el principel, me la aventura del regío celebró poeta Ibrahim hijo del Mahdí, es sobremedra interesante.

«¡Esta es, querido huésped! ¡Esta es! Sin perder un instante mudé á su gente reunir diez ancianos elegidos entre las notabilidades del barrio; se hace traer una cantidad de 20.000 dimes en dos sacos, y dice á los presentes:—Ved aquí á mi hermana; os llamo para que seas testigos de que la entregó en casamiento al señor Ibrahim hijo del Mahdí en quien constituyo como marido una dote de 20.000 dimes. Dimosos nuestro mutuo consentimiento, y presentando uno de los sacos á mi joven esposa, reparti el otro entre los asistentes diciéndoles:—Perdonadme; es de cuanto puedo disponer en este momento. Aceptaron mi regalo y se retiraron. Dispuso entonces mi huésped prepararnos á los nuevos esposos una habitación. Yo le regné que tan solo me hiciese el obsequio de una litera en que conducir á mi esposa á la casa. ¡Constató con gusto; preparó la litera, y condujéronnos, y os juró, Señor, que me envié un casanillo de bodas tan magnífico que una de mis casas apenas podía contener tanta espléndida. Alasumam, maravillado de la generosidad de aquel hombre, ordené á Ibrahim que se lo presentase y vino á ser uno de los más favorecidos y familiares cortesanos del Califá siendo admitido con muestras de la más lisonjera benevolencia en las íntimas fiestas de palacio. —Verdaderamente, exclamó el principel, me la aventura del regío celebró poeta Ibrahim hijo del Mahdí, es sobremedra interesante.

«¡Esta es, querido huésped! ¡Esta es! Sin perder un instante mudé á su gente reunir diez ancianos elegidos entre las notabilidades del barrio; se hace traer una cantidad de 20.000 dimes en dos sacos, y dice á los presentes:—Ved aquí á mi hermana; os llamo para que seas testigos de que la entregó en casamiento al señor Ibrahim hijo del Mahdí en quien constituyo como marido una dote de 20.000 dimes. Dimosos nuestro mutuo consentimiento, y presentando uno de los sacos á mi joven esposa, reparti el otro entre los asistentes diciéndoles:—Perdonadme; es de cuanto puedo disponer en este momento. Aceptaron mi regalo y se retiraron. Dispuso entonces mi huésped prepararnos á los nuevos esposos una habitación. Yo le regné que tan solo me hiciese el obsequio de una litera en que conducir á mi esposa á la casa. ¡Constató con gusto; preparó la litera, y condujéronnos, y os juró, Señor, que me envié un casanillo de bodas tan magnífico que una de mis casas apenas podía contener tanta espléndida. Alasumam, maravillado de la generosidad de aquel hombre, ordené á Ibrahim que se lo presentase y vino á ser uno de los más favorecidos y familiares cortesanos del Califá siendo admitido con muestras de la más lisonjera benevolencia en las íntimas fiestas de palacio. —Verdaderamente, exclamó el principel, me la aventura del regío celebró poeta Ibrahim hijo del Mahdí, es sobremedra interesante.

«¡Esta es, querido huésped! ¡Esta es! Sin perder un instante mudé á su gente reunir diez ancianos elegidos entre las notabilidades del barrio; se hace traer una cantidad de 20.000 dimes en dos sacos, y dice á los presentes:—Ved aquí á mi hermana; os llamo para que seas testigos de que la entregó en casamiento al señor Ibrahim hijo del Mahdí en quien constituyo como marido una dote de 20.000 dimes. Dimosos nuestro mutuo consentimiento, y presentando uno de los sacos á mi joven esposa, reparti el otro entre los asistentes diciéndoles:—Perdonadme; es de cuanto puedo disponer en este momento. Aceptaron mi regalo y se retiraron. Dispuso entonces mi huésped prepararnos á los nuevos esposos una habitación. Yo le regné que tan solo me hiciese el obsequio de una litera en que conducir á mi esposa á la casa. ¡Constató con gusto; preparó la litera, y condujéronnos, y os juró, Señor, que me envié un casanillo de bodas tan magnífico que una de mis casas apenas podía contener tanta espléndida. Alasumam, maravillado de la generosidad de aquel hombre, ordené á Ibrahim que se lo presentase y vino á ser uno de los más favorecidos y familiares cortesanos del Califá siendo admitido con muestras de la más lisonjera benevolencia en las íntimas fiestas de palacio. —Verdaderamente, exclamó el principel, me la aventura del regío celebró poeta Ibrahim hijo del Mahdí, es sobremedra interesante.

«¡Esta es, querido huésped! ¡Esta es! Sin perder un instante mudé á su gente reunir diez ancianos elegidos entre las notabilidades del barrio; se hace traer una cantidad de 20.000 dimes en dos sacos, y dice á los presentes:—Ved aquí á mi hermana; os llamo para que seas testigos de que la entregó en casamiento al señor Ibrahim hijo del Mahdí en quien constituyo como marido una dote de 20.000 dimes. Dimosos nuestro mutuo consentimiento, y presentando uno de los sacos á mi joven esposa, reparti el otro entre los asistentes diciéndoles:—Perdonadme; es de cuanto puedo disponer en este momento. Aceptaron mi regalo y se retiraron. Dispuso entonces mi huésped prepararnos á los nuevos esposos una habitación. Yo le regné que tan solo me hiciese el obsequio de una litera en que conducir á mi esposa á la casa. ¡Constató con gusto; preparó la litera, y condujéronnos, y os juró, Señor, que me envié un casanillo de bodas tan magnífico que una de mis casas apenas podía contener tanta espléndida. Alasumam, maravillado de la generosidad de aquel hombre, ordené á Ibrahim que se lo presentase y vino á ser uno de los más favorecidos y familiares cortesanos del Califá siendo admitido con muestras de la más lisonjera benevolencia en las íntimas fiestas de palacio. —Verdaderamente, exclamó el principel, me la aventura del regío celebró poeta Ibrahim hijo del Mahdí, es sobremedra interesante.

«¡Esta es, querido huésped! ¡Esta es! Sin perder un instante mudé á su gente reunir diez ancianos elegidos entre las notabilidades del barrio; se hace traer una cantidad de 20.000 dimes en dos sacos, y dice á los presentes:—Ved aquí á mi hermana; os llamo para que seas testigos de que la entregó en casamiento al señor Ibrahim hijo del Mahdí en quien constituyo como marido una dote de 20.000 dimes. Dimosos nuestro mutuo consentimiento, y presentando uno de los sacos á mi joven esposa, reparti el otro entre los asistentes diciéndoles:—Perdonadme; es de cuanto puedo disponer en este momento. Aceptaron mi regalo y se retiraron. Dispuso entonces mi huésped prepararnos á los nuevos esposos una habitación. Yo le regné que tan solo me hiciese el obsequio de una litera en que conducir á mi esposa á la casa. ¡Constató con gusto; preparó la litera, y condujéronnos, y os juró, Señor, que me envié un casanillo de bodas tan magnífico que una de

cular del gobernador sobre la cuestion sanitaria.

Se aprueban los acuerdos de la comision de Ornatu que ya conocen los lectores.

Para la comision de fiestas una solicitud de la empresa Lebon pidiendo que le sea devuelta una fianza.

Para la comision respectiva otra del tablero Manuel J. Gallegos quien pide se le permita continuar vendiendo en la calle San Juan de los Reyes 76.

Se aprueban varias cuentas de limpieza de hijuelos, rehundidos y darros.

Se aprueba el pago de las atenciones de agosto y la distribucion de fondos de setiembre, votando en contra el señor Romo.

Se aprueban varias cuentas de carruajes.

Los señores Artega y Castilla renuncian las presidencias de las juntas parroquiales de la Magdalena y San Pedro respectivamente, por no conocer bien el personal de dichas parroquias.

En vista de lo se autoriza al señor alcalde para hacer una nueva designacion de presidentes.

Se aprueban varios gastos inferiores a 125 pesetas decretados por la alcaldia.

Se aprueba la subasta de trajes para la guardia municipal.

Para la comision una solicitud de los propietarios de la acueducto del Café pidiendo que el ayuntamiento contribuya a los gastos de reparacion de dicha acueducto.

Se lee una comunicacion del Comandante de bomberos dando cuenta de los incendios ocurridos en las calles del Agua y Elvira y se acuerda darle las gracias y lo mismo a los jefes e individuos del cuerpo señores Beiran Salvador, Cardenete, Perez Godoy y demas que se citan en la relacion que acompaña el Sr. Comandante.

Se acuerda tambien reparar los desperfectos que ha sufrido el material.

Que se anuncie segunda subasta de los alfileres del Pósito.

Se lee el informe de la Junta municipal de Sanidad por el que se propone que el fabricante de sombreros Sr. Garzon coloque las calderas de su fabrica con los requisitos que previenen las ordenanzas de Barcelona y Madrid, así como un decreto de la alcaldia ordenando el paro de los trabajos mientras no se cumplan dichos requisitos.

Se promovio sobre este asunto una larga discusion en la cual los Sres. Mendez Velido, Castillo Valdivia y Lopez Saes sostuvieron el criterio de la comision, combatiendo los Sres. Perales, Duarte y Romo que solicitaron no se decretase el paro de la fabrica y que se concediese un plazo al Sr. Garzon para hacer en ella las modificaciones que se le exigen.

El señor alcalde hizo una detenida historia del expediente y sometido el asunto a votacion prevaleció el primero de los criterios expuestos por doce votos de los señores Lopez Saes, Mario, Sanchez Gallardo, Riego, Castillo, Castilla, Mendez Velido, Lopez Lopez, Luchica, Parja, Gomez Tortosa, y el alcalde contra seis de los Sres. Perales, Alvarez, Duarte, Afan de Ribera, Artega y Romo.

Se concede permiso para ir a tomar baños medicinales al oficial de la Contaduria D. Antonio Martin Adame.

Pasan a las respectivas comisiones una solicitud de los vecinos del Zecatin para que se deje sin efecto el acuerdo sobre la entrada de la Gran Vía y otra de D. Manuel Castillo que reclama sobre su clasificacion en las plantillas.

Se da lectura a una proposicion de don Narciso Romo en solicitud de que se reestablezca el haber de que disfrutaba la señorita doña Maria de los Reyes Vilchez, hija de la infortunada posita granadina doña Enriqueta Lozano.

El Sr. Romo apoyó su proposicion con elocuentes y atinadísimas consideraciones recordando los méritos de aquella ilustre hija de Granada y demostrando que es una cuestion de decoro para el ayuntamiento acceder a lo que solicita en su proposicion.

Hablaron despues los Sres. Duarte y Castillo Valdivia, quienes re-afirmando la justicia de lo pedido por el Sr. Romo solicitaron que pasara el asunto a estudio de la comision, acordándose así.

Cuestiones sanitarias.

El Sr. Duarte manifestó que en algunas calles del barrio de San Cecilio por la falta de darros se viciaban toda clase de suciedades en la vía pública, lo que produce una insostenible pestilencia y grave daño a la higiene pública. Propone como el medio más breve y económico de impedir este peligro que se obligue a los propietarios de las casas a construir pozos negros.

El Sr. Lopez Lopez dijo que en vez de pozos negros se construyan darros.

El Sr. Castillo Valdivia manifestó que en las mismas condiciones que el de San Cecilio se halla gran parte del barrio de San Ildefonso.

Seguio la discusion entre los señores Paraja, Duarte, Lopez Saes y Lopez Lopez, y por último se acordó de conformidad con lo propuesto por el Sr. Duarte.

El Sr. Perales pronunció seguidamente un extenso y elocuente discurso sobre las cuestiones sanitarias de actualidad.

Comenzó diciendo que en el obituario extraordinario en que se aprobaron los acuerdos de la junta de sanidad salvó su voto y ofreció que en la sesion siguiente explicaría sus criterios sobre tales cuestiones, por lo cual se dispuso a cumplir su promesa.

Despues de manifestar en el exordio que el ayuntamiento y él como concejal habían pecado mucho al no preocuparse con la atencion debida de los graves problemas de la higiene en Granada, de lo mucho que hay por hacer en este ramo y de la necesidad absoluta de emprender nuevos derroteros, dijo que había formado un propósito firmísimo de enmienda, y que a impulsos de este propósito había pedido la palabra para exponer las medidas que él considera absolutamente indispensables para mejorar las condiciones de vida de los granadinos, a cuyo fin serán siempre pocos cuantos esfuerzos y sacrificios se hagan.

Añadió que no ha de referirse a la epizootia de la peste bubónica en Portugal, ni a los terribles estragos, que produce y extraordinaria difusion que puede alcanzar en Granada cualquier epidemia, ni a la idea de recordar el terrible azote que sufrimos en 1855, pues nada de esto es necesario para demostrar la necesidad de medidas higiénicas en nuestra ciudad, toda vez que aquí padecemos una epidemia permanente que se acusa en las cifras de la estadística demográfica, que son verdaderamente aterradoras y demuestran que en Granada existen terribles causas de enfermedad que obran lentas y consistentemente sobre el vecidario.

Dominó diciendo que así como siem-

pre se están pidiendo reformas de ornato, obras públicas etc., del propio modo se observa un abandono lamentable en todo aquello que debiera ser lo primero por referirse a la salud del pueblo.

La limpieza pública se halla en el mayor descuido desde las calles del centro de la ciudad, convertidas en basureros, hasta los barrios apartados donde la suciedad llega al colmo haciendo imposible la vida.

Dice que es indispensable mejorar este servicio aumentando su material y personal que hoy no puede ser más deficiente, pues parece mentira que para una poblacion con perimetro tan extenso como Granada no llegue a 40 el número de los peones. Se impone corregir estas deficiencias y el aumento de ese personal, ánticipo siquiera diez hombres para cada barrio, aumento que se debe acordar por un tiempo indefinido hasta que se mejoren las condiciones de limpieza de la capital, y se consiga la cooperacion del vecindario a este servicio.

Despues de otras consideraciones sobre la importancia de la limpieza pública y la necesidad absoluta de mejorarla, entra el Sr. Perales a examinar otro asunto de la cuestion higiénica en Granada, el importantísimo problema de las aguas potables.

La canalizacion de aguas constituye desde hace bastantes años el programa de todos los alcaldes y de todos los ayuntamientos. Tambien yo—añade el orador—al hablar en nombre de la minoria republicana, manifesté que no consentiría concluir decorosamente mi gestion, si en los cuatro años de ella no se realizaba aquella mejora. Contestó el alcalde que esperaba resistirlo con el concurso de todas las fracciones; pero pasó el tiempo, pregunté alguna vez por el proyecto se me contestó vagamente y el caso es que aún no hemos conseguido nada.

Siempre diciendo que, como los alcaldes anteriores, el actual anunció como parte esencial de su programa, el proyecto de aguas, y aunque todavía por el escaso tiempo trascurrido no se le puede censurar de inactivo es lo cierto que no se ven señales de que vaya a entrarse por los caminos de la práctica en esa obra indispensable.

Entiendo que ha llegado el caso de que se resuelva con urgencia dicho expediente y se acometa la mejora para la cual se cuenta con el principal elemento, el agua, pura y abundantísima de los manantiales de Alfacar, procurándose cuanto antes llegue el agua a Granada, y desplegándose desde ese momento, y apoyándose en la suprema razon de higiene todas las energias que sean necesarias para extender la mejora a todos los ámbitos de la poblacion. Si no se soluciona este asunto, si no se lleva por rumbos prácticos que aseguren su pronta realizacion, yo, dice el Sr. Perales, protestaré de ello con toda la tenacidad y toda la energia de que me considero capaz.

Reflexó luego a las deplorables condiciones de salubridad en que se hallan los barrios extremos, y dice que para mejorarlos, no puede haber accion más eficaz que la de las juntas parroquiales. A donde no puede llegar el municipio llegan las juntas, y lo mismo para aplicar los socorros a las familias necesitadas, que para destruir los focos de infeccion y proporcionar viviendas sanas a los pobres, aplicando el auxilio a las verdaderas y más perentorias necesidades que son insustituibles.

El sistema de establecer cocinas económicas cree el Sr. Perales que no se puede aplicar porque serian insuficientes para ello todos los recursos del presupuesto; y en cambio se pueden obtener los mismos ó mejores resultados mediante las juntas parroquiales a las cuales debe dotarse con algunas sumas para las primeras necesidades.

El orador refuerza sus argumentos recordando lo ocurrido cuando el óera con la junta parroquial de San Gil, de la que él formaba parte, y que atendió a todas las necesidades de los pobres de la parroquia durante tres meses con una cantidad relativamente insignificante.

En otros detalles entró tambien el Sr. Perales, como el abuso de que se tenga dentro de la poblacion vacas, cerdos, etc. y otros no menos perjudiciales a la salud pública.

Concluyó con una sentida exhortacion al callido para que, tomándose en cuenta sus proposiciones, se emprendan sin demora ni vacilacion de ningún género, la enérgica campaña de saneamiento que necesita Granada.

El Sr. Lopez Lopez dijo que los problemas indicados no son nuevos y que para resolverlos, lo primero que hace falta es dinero. Dice que el exiguo personal de limpieza cuesta al día más de 400.000 pesetas y censura que no se subaste este servicio.

Habiéndose de las aguas censura a todos los alcaldes, lo que da lugar a vivas ruidosos del Sr. Gomez Tortosa.

Índice como la más importante de las cuestiones relacionadas con la higiene la de substancias, y en este punto se lamenta de que se hayan limitado las gestiones para abaratar la carne a la concentracion de los carniceros en el mercado, que califica de inmundo. Excita al alcalde y al callido a que se fijen en esta cuestion importantísima.

El Sr. Perales rectificó brevemente.

El Sr. Duarte pronuncia un discurso de tonos científicos y muy razonados para demostrar las causas de la excesiva mortalidad en Granada, producida por los atentados contra la higiene pública, que constituyen aquí estado normal. Se muestra muy pesimista acerca de la posibilidad de que se modifique nuestra indolencia peregrina y abandonada en cuanto se relaciona con la higiene.

Se mostró conforme con las manifestaciones del Sr. Perales, encareciendo la necesidad de las aguas potables y la mejora de los servicios de limpieza, y pidiendo de relieve los grandes obstáculos que habrá que vencer para ello.

Esto es una labor lenta, que requiere bastante tiempo; y aunque se debe empezar cuanto antes sea posible, no deben dejarse de ponerse en práctica las medidas que con motivo de la epidemia ha propuesto la junta de Sanidad.

El señor Alcalde dijo contestando a los señores ya citados que coloca, sobre todas las cuestiones la cuestion sanitaria. Que se hará cuanto sea preciso para mejorar la higiene pública, y que en ello se gastará, si es preciso, el presupuesto entero.

Sobre el expediente de las aguas, dijo que no ha dejado de ocuparse de él un solo día y que ahora está enviando copias en inglés y francés al extranjero para que se conozca el asunto. Se propone anunciar en breve la subasta, y si esta quedara desierta, debe acordarse entonces a los granadinos y hacer la ca-

nalizacion con nuestros capitales.

El Sr. Lopez Saes dijo que gran parte de los defectos que se indican, estarian corregidos solo con que se cumpliera el bando de Buen Gobierno.

El Sr. Castillo Valdivia dijo que es escaso para el surtido de Granada el caudal de aguas de Alfacar. Deben explorarse los manantiales que ha descubrió el Sr. Torres y traer sus aguas a Granada por el canal de la antigua fabrica de Guipul. Con estas aguas se pueden dotar cuarenta fuentes públicas que en un caso de epidemia serian de utilidad incalculable. Pidió que esta medida se haga cuanto antes, y sin perjuicio de seguir estudiando tambien el otro proyecto.

Se ocupa de la cuestion de las carnes y pide el establecimiento de las tablas reguladoras.

Por último se acordó que todas estas proposiciones pasen a estudio de las comisiones respectivas y se levanta la sesion a las seis y media de la tarde.

Desgracia. Ayer tarde cortando carne en su tab, el joven de 15 años de edad Manuel Perea Loiva, tuvo la desgracia de herirse casualmente en el antebrazo derecho.

Ha sido curado en el hospital de San Juan de Dios.

Movimiento de poblacion. Ayer se registraron en esta capital un nacimiento y cuatro defunciones.

Demostrado por la experiencia. El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el «Elixir Estomacal» de Saiz de Carlos.

Novillada. Definitivamente se verificará en nuestro circo taurino una corrida de cuatro novillos de muerte el domingo 3 de setiembre a beneficio de nuestro paisano Lorenzo Ariza «Manzanito» para redimirle el servicio de las armas.

«Manzanito» matará alternando con el conocido espada sevillano Manuel Paspati.

Se han ofrecido a trabajar gratuitamente en dicha funcion los banderilleros «Arquita», «Pincho», «Refresquero», «Fuentecito» y el puntillero «Palmita».

El beneficiado nos ruega demos las gracias en su nombre a dichos toreros por su noble ofrecimiento.

Ocupacion de armas. La policia ocupó anoche una escopeta, un retaco, una faca y una navaja.

Bianco y Negro. Advertimos a nuestros suscritores que tambien lo sean al semanario Blanco y Negro, que por ser extraordinario el número de esta semana que hoy se reparte, deben entregar al repartidor diez céntimos.

La Cámara de Comercio. Con motivo del meeting que, convocado por el presidente de la comision ejecutiva de la Cámara de Comercio se celebrará hoy en Huesca, la Cámara de nuestra capital se reunió ayer bajo la presidencia de don Juan M. de las Herts, presidente accidental, acordando dirigir a Huesca el siguiente telegrama:

«Huesca.—Presidente Cámara de Comercio.—Esta Cámara envía saludos entusiasta y cariñosos para cuantos ahí representan nuestras legítimas aspiraciones, que son las de la patria, ratificando adhesion incondicional a nuestro presidente Sr. Echevarría, y aceptamos los acuerdos que adopten.—Heras.»

Tambien se acordó dirigir a Huesca, donde con objeto de tomar parte en el meeting se encuentra D. Juan Echevarría Alvarez, un telegrama redactado en los siguientes términos:

«Huesca.—Juan Echevarría Alvarez.—Hotel Union.—Confirmamos nuestro telegrama hoy dirigido presidente esa Cámara. Reciba usted saludos afectuosos rogándole lo haga extensivo al Sr. Paraiso y demás amigos ahí congregados. Ratificamos nuestra adhesion incondicional.—Heras.»

La mujer caracol. Tras de breve ausencia, que supusimos motivada por la intervencion de las autoridades, ha reaparecido por las calles de esta ciudad (entre la numerosa cohorte de tucios perdidosos que atestigian a los transeuntes con sus lastimeras peticiones y exhibicion de sus miserias) la pobre mujer demente que arrastra mugriento ho de ropas sucias, depósito de toda clase de gérmenes morbosos, que va repartiendo por doquiera que pasa.

De nuevo llamamos la atencion de los señores alcalde y gobernador para que ordenen a sus agentes que no permitan ni a esa infeliz ni a los demás pobres de índole parecida la circulación por las calles, reclinándolos en algun asilo benéfico previa limpieza de sus cuerpos y destruccion de sus ropas y ajuares.

Procurador. Ha regresado de Gójar el procurador D. José Fernandez Sanchez de Molina.

Caida. Angel Santiago Navarrete, de 37 años, dió ayer tarde una caída desde una higuera en la Puerta del Sol, hiriénndose en la cabeza y cansándose varias contusiones en la espalda.

Ha ingresado en el hospital de San Juan de Dios.

Riña. En uno de los kioscos próximos a la estacion férrea riñeron ayer Francisco Fernandez Orellana y Angelitas Atienza Fernandez.

Ambos resultaron levemente heridos, siendo curado en el hospital el Francisco Orellana.

Las guardias del Hospital. Ayer fueron convocados los vocales de la Permanente a sesion extraordinaria que había de celebrarse a las cuatro y media de la misma.

El objeto principal de la convocatoria era la adopcion de medidas encominadas a resolver el asunto de las guardias de los médicos en el hospital de San Juan de Dios.

Asistieron el señor Gobernador civil y los diputados señores Vargas, Hites, Salazar y Cuzco, no pudiendo celebrarse sesion por falta de número.

Sin perjuicio de los acuerdos que la Comision provincial adopte respecto a la cuestion, el señor vicepresidente ha nombrado para la instruccion del expediente oportuno al vocal Sr. Hites, y este ha designado como secretario al Sr. Espinosa.

Al mismo tiempo el referido señor vicepresidente ha ordenado al decano de Medicina que se cumpla en todas sus partes el reglamento del servicio de guardias en el Hospital.

Caridad. Por nuestro conducto la implora José Serrano Villalobar, soldado repatriado de Cuba, que se halla enfermo de una afeccion al hígado y carece de recursos para tomar las aguas de Larjiron, que los médicos le han prescrito.

Las personas que deseen socorrer al pobre soldado, pueden depositar sus limosnas en la redaccion del semanario El Triunfo, Plaza Nueva, número 15.

Lo mejor, lo mas barato, lo insuperable para la dentadura, para las encias y para no sufrir jamás dolores de muelas el «Licor del Polo de Orive».

Noticias mineras. Registro. D. Antonio Agustin Alvarez ha solicitado 24 pertenencias en la mina Santa Ana, sita en términos de Algarinejo y Montefrío.

Viajeros. Ha salido para Málaga, la señora D. Remedios Medina.

—Para los baños de La Malá, don Enrique Lopez Jimenez.

—Ha salido para Almuñecar don Manuel Estrada Moreno.

—Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel Navío. D. Benedito Blanco y D. José Carbonell y señora.

—Han salido para Motril D. Francisco Marqués, D. Paulino Velido, D. Sebastian Perez, D. Enrique Garcia Cacho, D. F. Roldan, D. Francisco Jimenez, D. José Moreno Ramon, D. José Pareja, D. Eloy Trabado, D. Modesto Cendoya, D. José de Burgos, D. Antonio Villanova.

—Procedentes del mismo punto han llegado, D. Antonio Morcillo, D. Amador Lique, D. Ramon Martin, D. José Segura, D. Juan Manzano, D. Juan D. Gonzalez, Sr. Villanova, D. Manuel Azcaraz, D. Julian Damas, Sr. Garcia Valenzuela, don Augusto Caro, D. Francisco Campoy, D. S. Grazio y D. Juan de Dios Comba.

Casos y cosas. Detenidos. Ayer habia detenidos en la carcel de Audiencia a disposicion del señor Gobernador civil 23 individuos.

Cada. A las cuatro de la mañana dió yer una caída en el Campillo Alto Gabriel Teva Cano, de 23 años de edad, hiriénndose en la cabeza.

El herido fué curado en la Casa de Socorro.

Blasfemo. Por blasfemar en la via pública, ha ingresado en el arresto Juan Martin Guardia.

Palza. Anoche a las nueve J. de Martinez Fernandez dió una paliza a Maria Luisa Gonzalez Rubio, paliza de su completo.

La citada mujer fué curada en la Casa de Socorro de una lesion en la mejilla derecha.

Buena noticia. Ya podrán reconciliarse con la vida cuantos padecen asma, catarro, sofocacion, tos de bronquitis antiguas, si usan los maravillosos polvos «Luis Legras», que calman instantáneamente los accesos más violentos y curan progresivamente. Estos polvos valieron al Sr. Luis Legras, ex interno en los hospitales de Paris, un premio de 15 000 francos.

Meseco de P. Galvez farmacéutico, Mesones, 81, Granada, envía franco una caja de estos polvos contra 3 pesetas.

NECROLOGIA

Anteayer fallecieron en Granada: D. Dolores Fonseca Fernandez. D. Francisco Izmar Solis. Juan Gonzalez, párvulo. Juan Domenech Gallego, id.

En San Sebastian ha fallecido el vicepresidente de aquella Diputacion Sr. Guerdiani, que se hallaba afiliado al partido republicano.

Pasatiempo.

Solucion al anterior: Caramba, rabino, erex judio. JEROGLIFICO.

Anteayer fallecieron en Granada: D. Dolores Fonseca Fernandez. D. Francisco Izmar Solis. Juan Gonzalez, párvulo. Juan Domenech Gallego, id.

En San Sebastian ha fallecido el vicepresidente de aquella Diputacion Sr. Guerdiani, que se hallaba afiliado al partido republicano.

Pasatiempo.

Solucion al anterior: Caramba, rabino, erex judio. JEROGLIFICO.

Anteayer fallecieron en Granada: D. Dolores Fonseca Fernandez. D. Francisco Izmar Solis. Juan Gonzalez, párvulo. Juan Domenech Gallego, id.

En San Sebastian ha fallecido el vicepresidente de aquella Diputacion Sr. Guerdiani, que se hallaba afiliado al partido republicano.

Pasatiempo.

Solucion al anterior: Caramba, rabino, erex judio. JEROGLIFICO.

Anteayer fallecieron en Granada: D. Dolores Fonseca Fernandez. D. Francisco Izmar Solis. Juan Gonzalez, párvulo. Juan Domenech Gallego, id.

En San Sebastian ha fallecido el vicepresidente de aquella Diputacion Sr. Guerdiani, que se hallaba afiliado al partido republicano.

Pasatiempo.

Solucion al anterior: Caramba, rabino, erex judio. JEROGLIFICO.

Anteayer fallecieron en Granada: D. Dolores Fonseca Fernandez. D. Francisco Izmar Solis. Juan Gonzalez, párvulo. Juan Domenech Gallego, id.

En San Sebastian ha fallecido el vicepresidente de aquella Diputacion Sr. Guerdiani, que se hallaba afiliado al partido republicano.

Pasatiempo.

Para trajes de caballero, lanas, esvambres, vicuñas, gorgas y novedades, lo mejor y lo más barato, en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hornos y muy completos surtidos, en EL SOL, Zocellin, n.º 5.

Mil pesetas al que presently Oápsulas de sándalo que res que las del Dr. Piná, de Barcelona, y que están más pronto y realmente que las antiguas de otras fábricas.

Plaza del Fico, 6, Farnasea, Barcelona.

Retratos.

Se ofrece a los lectores de EL DEFENSOR una buena ocasion de obtener por menos de la tercera parte de su precio ordinario, magníficos retratos ampliaciones, del tamaño natural, verdaderamente artísticas y de absoluto parecido.

Puede verse la muestra que se exhibe en el Salon de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal donde se danán cuantas explicaciones se pidan sobre el asunto.

Se desea comprar una casa grande, con jardin, bien orientada al sol, siendo preferible si tiene buenas vistas.—Diríjanse las proposiciones al Sr. D. Juan de Dios Peinado, calle de Jardines, número 9.

Ultima Moda. Se publica los domingos. Primera ó segunda edicion, 25 céntimos.—Edicion completa, 40. Velazquez, 86, hotel, MADRID. Se remiten números de muestra.

Teatro. En la Alhambra.

El programa de las funciones anunciadas para esta noche es muy escogido.

Figuran en el mismo cuadro obras de las más aplaudidas, y entre ellas Los borrachos y El pollo de playa, que tan bien interpreta la compañía del Sr. Ortiz.

Con objeto de facilitar al público la asistencia al teatro para que pueda ver dicha obra, la Empresa ha acordado una rebaja de precios.

Boletín del maestro.

Pagos. Ayer ingresaron en la Caja de primera enseñanza varias cantidades cuyo detalle publicaremos en el número del martes próximo.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor nuestro: Como el periódico que tan dignamente dirige defendido con tanto entusiasmo el cierre dominical, incluido con el general aplauso de la opinion por una junta de cuatro señores granadinos, a V. acudimos para que por EL DEFENSOR se tenga conocimiento del porqué estamos dispuestos a quebrantar los compromisos que gustosos contraímos al suscribir los céntimos de aquella junta digna de todo respeto. Hace muchos domingos que nuestros compañeros de profesion, los señores Boanegra é hijo tienen abiertos sus establecimientos de rejeria, con notorio perjuicio de nuestros intereses.

Y como de seguir quebrantando la costumbre há tiempo establecida estamos decididos a abrir nuestros talleres los dias festivos, rogamos a V. é cabida en las columnas de su popular diario para justificar la causa de nuestra actitud.

Por ello le anticipamos gracias sus recordados servidores q. b. s. m., Francisco Esteban Velido, Antonio E. Velido, Juan Velarde, Vicente Peña, Juan Triviño y Agustín Bermudez, Granada 25 de agosto de 1899.

Alcance postal.

Las averías del «Lepanto».

Dice El Imparcial: «Los comentaristas a que ha dado lugar el hecho de que el crucero «Lepanto» no haya podido ir con la escuadra a San Sebastian a causa de nuevas averías en sus máquinas, no son para contados.

Un marino decía ayer que no son nuevas las averías que sufrieron las máquinas del crucero en cuestion, sino que desde el momento en que fueron montadas, sabíase ya que eran inútiles, y prácticamente se demostró en las pruebas más tarde.

Con el «Lepanto» sucederá lo que con el «Filipinas»; que todavía continúa ahoyado por esos mares despues de su viaje a Martinica.»

Comercio hispano-chileno.

El ministro de España en Santiago ha obtenido del gobierno chileno, a favor de la Compañía Transatlántica, una subvencion de 25.000 libras, a cambio de la obligacion aceptada por dicha Compañía de establecer un servicio regular de vapores destinado a poner en relaciones directas a Chile y España.

Los vapores de la Compañía llegarán a Valparaiso cada quince dias, haciendo escala en varios puertos del Brasil, Uruguay República Argentina, así como en Punta Arenas.

El Congreso israelita.

Paris 23.—El Congreso israelita ha terminado sus sesiones en Basilea, acordando rechazar el proyecto de colonizacion de Chipre, propuesto por el delegado americano.

El Banco Colonial Hebreo, creado por los judíos para fomentar la emigracion a Siria y Palestina, ha emitido 300.000 acciones que fueron sus-

critas en el acto por los Congresistas. Los israelitas han acordado en la última sesion crear varios periódicos redactados en hebreo y hacer uso de este idioma en todos sus libros de texto.

Inglaterra y el Transvaal. Londres 23.—Un despacho de Johannesburg estima que no hay que contar con la lealtad de los «afrikanders» holandeses de la colonia del Cabo y de Natal.

Hundimiento de una casa. Dican de Haro que se ha hundido una casa resultando varios muertos y heridos.

Crucero alemán. Gibraltar 22.—Ha llegado a este puerto el crucero alemán Honsa.

La Bolsa. Madrid 25.—Telegramas de apertura. Paris, Exterior 69'85. Londres, idem, 00'00. Barcelona, Interior 63'30.

(A las tres de la tarde).—La única variante del día ha sido empezar un poco fuerte para descender deseguida más bajo que ayer, paralizándose el cambio con tendencia sostenida más bien de alza.

El próximo ha seguido las mismas oscilaciones que la liquidacion.

Contado casi como ayer; con pocas operaciones.

Los demás valores poca variacion y operaciones.

El fin de mes comenzó a 63'30, 27, 25, 22 y 20.

Próximo a 63'95, 20 y 15. Contado a 63'25.

Telegramas (3'30 t.)—Barcelona: Interior 62'22.

Paris: Exterior, 59'80. Despues de las cuatro.—Fin de mes 00'00. Paris, 00'00.

Los tenientes de navío. San Fernando 22.—El capitán general citó hoy a los tenientes de navío para comunicales la resolucion del ministro suspendiendo el arresto, que los de este departamento no han sufrido, por haberse aplazado el conocimiento de la Real orden impen

Concejales que dimiten.

Palma 22.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento...

Embajadas á Marruecos.

Desde de la embajada de Rusia, de vuelta hace días en Tanger...

Cazador muerto.

De Hortaliza comunican que el guarda de una posesión de casa...

Muerto por un rayo.

En San Fernando (Madrid) ha descargado una horrible tormenta...

Cátedra vacante.

Se anuncia á traslación la cátedra de Mineralogía y Zoología...

Desde Almería.

La segunda de abono.—Richos de Moreno Santamaría.—Minuto, Fuentes y Gorette.

Encourandome dentro de la plaza, y al ir á empezar la corrida...

Con dos bajas en el ganado caballar, tres pares de Minuto y Fuentes...

Resumen. Los toros, más flojos que los de la primera...

Los peones, trabajadores. Los espadas, Minuto y Fuentes...

El servicio de plaza, bueno, y mi amigo Barillo...

Entre los acordes de la banda y las risas de mis amigos...

La verdad es, que hacia un sol irrespirable, un calor insostenible...

Entre los acordes de la banda y las risas de mis amigos...

Entre los acordes de la banda y las risas de mis amigos...

Entre los acordes de la banda y las risas de mis amigos...

Entre los acordes de la banda y las risas de mis amigos...

Entre los acordes de la banda y las risas de mis amigos...

Entre los acordes de la banda y las risas de mis amigos...

Entre los acordes de la banda y las risas de mis amigos...

Entre los acordes de la banda y las risas de mis amigos...

Entre los acordes de la banda y las risas de mis amigos...

Entre los acordes de la banda y las risas de mis amigos...

Entre los acordes de la banda y las risas de mis amigos...

Entre los acordes de la banda y las risas de mis amigos...

Entre los acordes de la banda y las risas de mis amigos...

Entre los acordes de la banda y las risas de mis amigos...

Entre los acordes de la banda y las risas de mis amigos...

Entre los acordes de la banda y las risas de mis amigos...

Entre los acordes de la banda y las risas de mis amigos...

Entre los acordes de la banda y las risas de mis amigos...

Entre los acordes de la banda y las risas de mis amigos...

Entre los acordes de la banda y las risas de mis amigos...

palco, para reírse de la garga; yo me entrasé a reír...

El rey al pasar junto á los buques de la escuadra se ocultó para evitar que le hicieran los honores...

Ya á bordo se enteró minuciosamente de todos los detalles del acorazado.

La crisis. Madrid 26 (8 40 mañana.) Un telegrama de San Sebastián insiste en la proximidad de la crisis.

Segun los rumores que en aquella capital circulan esta crisis será provocada por los elementos del general Polavieja.

Se añade que el señor Silvela aprovechará esta ocasión para intentar nuevamente una coalición con el Duque de Tetuan.

Un crédito. Madrid 26 (2 30 tarde.) Acaban de celebrar una conferencia los señores Silvela y Villaverde.

En la entrevista trataron de las cuestiones de actualidad. El Sr. Villaverde prepara un crédito de un millón de pesetas, para gastos de Sanidad.

Los rumores de crisis. Madrid 26 (2 30 tarde.) El Sr. Villaverde ha sido interrogado por varios periodistas acerca del fundamento que puedan tener los rumores sobre una próxima crisis.

El ministro de Hacienda niega que existan discrepancias en el seno del Gobierno, y afirma que no es exacto trate de provocar una crisis.

Los prisioneros. Madrid 26 (2 30 tarde.) El Sr. Silvela, completamente restablecido de su indisposición, ha reanudado sus tareas, asistiendo hoy á su despacho.

Ha manifestado que desconoce los ofrecimientos de Agoncillo de libertar á los prisioneros enfermos.

Ha dicho también que las dificultades que oponen los yankees para la libertad de nuestros compatriotas, se refieren solo á las negociaciones que se emprendan para conseguir el rescate, mediante la entrega de mucho dinero á los tagalos.

El calor en Londres. Madrid 26 (8 noche.) Es extraordinario el calor que con insistencia se viene sintiendo est; año en Londres.

Ayer marcó el termómetro cuarenticinco grados á la sombra y cincuenticinco al sol.

A consecuencia de ello, fueron registrados doscientos casos de insolación y diez de asfixia.

De Guerra y Marina. Madrid 26 (8 noche.) Telegramas de San Sebastián dicen que la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra y Marina:

Ascendiendo á general de división al de brigada, señor Nario. Id. á general de brigada al coronel Sr. Serrano.

Nombrando al general señor Hernandez comandante general de la plaza de Melilla. Id. al Sr. Aguilar comandante general de artillería del primer cuerpo de Ejército.

El asedio de Guerin. Madrid 26 (8 noche.) Telegramas de París dicen que Julio Guerin continúa situado en el domicilio de la «Liga antisemita».

Hoy se asomó á una ventana é hizo un disparo de revolver. Despues pidió que se retiraran los polizontes que rodean el edificio, y que fueran sustituidos con soldados.

Posteriormente á la indicada petición, sobre la casa sitiada se ha visto ondear una bandera negra.

Créese que esta ha sido colocada de orden de Guerin con objeto de indicar que ha fallecido uno de los sitiados.

Un telegrama de París dice que no se ha confirmado el fallecimiento de uno de los compañeros de Guerin.

Lo que dice Cámara. Madrid 26 (8 noche.) Se han recibido telegramas de San Sebastián dando cuenta de unas declaraciones que el almirante Sr. Cámara ha hecho con motivo de las noticias y comentarios desfavorables para la Marina que vienen circulando en la prensa.

El Sr. Cámara se lamenta de ello y dice que en efecto hay culpas, pero que se hallan muy repartidas. Se insiste. Madrid 26 (8 noche.) Apesar de las negativas de los ministros, de que ya he dado cuenta, algunos políticos insisten en que se prepara una crisis.

Esta, añaden, la promoverá el general Polavieja. Para ello pretextará la necesidad de obtener una cantidad crecida, mediante un crédito extraordinario, ó bien consignándola en los presupuestos, para adquirir abundante artillería de tiro rápido, y como quiera que los demás ministros no acceden á esta pretension, el de la Guerra basará en ello su disgusto para presentar la dimision.

Agitación en Segorbe. Madrid 26 (8 noche.) Segun noticias de Segorbe, existe en dicho pueblo grande agitación con motivo de una resolución de Hacienda que allí se estima perjudicial para los intereses de aquel vecindario.

Témese que ocurran desórdenes. Desde San Sebastian. Madrid 26 (8 noche.) Desde San Sebastian telegrafian diciendo que ha llegado á aquella capital el ministro de la Gobernacion, señor Dato.

Mañana almorzará con la Reina, y el martes regresará á Madrid. También han llegado á San Sebastian los generales Blanco y Polavieja, y el Sr. Leon y Castillo.

Este ha sido llamado á Palacio por la Reina. Despues celebró con el señor Dato una conferencia, cuyo objeto se ignora.

En el Palacio de Miramar han almorzado el ministro de Marina, Sr. Gomez Imaz, el almirante Sr. Cámara, los comandantes de los buques y los oficiales de estos francos de servicio.

Una carta de Pidal. Madrid 26 (8 noche.) El marqués de Lema ha recibido una carta de D. Alejandro Pidal, en la que este dice que se ha reido mucho con motivo de las declaraciones que se le han atribuido.

Añade que para hablar mal del Gobierno no hubiera elegido el anden de una estación, sino otro sitio de mayor originalidad.

Más de la peste. Madrid 27 (2 madrugada.) Segun un telegrama oficial de Oporto, desde ayer tarde ocurrieron en aquella ciudad dos invaciones de peste.

En el Hospital solo se halla un enfermo grave. En Santo Domingo. Madrid 27 (2 madrugada.) Un telegrama de Cabo Haitiano participa que el general Pacheco al frente de cuarentocientos revolucionarios han derrotado las tropas del Gobierno, causándoles ciento cincuenta bajas.

ta de unas declaraciones que el almirante Sr. Cámara ha hecho con motivo de las noticias y comentarios desfavorables para la Marina que vienen circulando en la prensa.

El Sr. Cámara se lamenta de ello y dice que en efecto hay culpas, pero que se hallan muy repartidas. Se insiste. Madrid 26 (8 noche.) Apesar de las negativas de los ministros, de que ya he dado cuenta, algunos políticos insisten en que se prepara una crisis.

Esta, añaden, la promoverá el general Polavieja. Para ello pretextará la necesidad de obtener una cantidad crecida, mediante un crédito extraordinario, ó bien consignándola en los presupuestos, para adquirir abundante artillería de tiro rápido, y como quiera que los demás ministros no acceden á esta pretension, el de la Guerra basará en ello su disgusto para presentar la dimision.

Agitación en Segorbe. Madrid 26 (8 noche.) Segun noticias de Segorbe, existe en dicho pueblo grande agitación con motivo de una resolución de Hacienda que allí se estima perjudicial para los intereses de aquel vecindario.

Témese que ocurran desórdenes. Desde San Sebastian. Madrid 26 (8 noche.) Desde San Sebastian telegrafian diciendo que ha llegado á aquella capital el ministro de la Gobernacion, señor Dato.

Mañana almorzará con la Reina, y el martes regresará á Madrid. También han llegado á San Sebastian los generales Blanco y Polavieja, y el Sr. Leon y Castillo.

Este ha sido llamado á Palacio por la Reina. Despues celebró con el señor Dato una conferencia, cuyo objeto se ignora.

En el Palacio de Miramar han almorzado el ministro de Marina, Sr. Gomez Imaz, el almirante Sr. Cámara, los comandantes de los buques y los oficiales de estos francos de servicio.

Una carta de Pidal. Madrid 26 (8 noche.) El marqués de Lema ha recibido una carta de D. Alejandro Pidal, en la que este dice que se ha reido mucho con motivo de las declaraciones que se le han atribuido.

Añade que para hablar mal del Gobierno no hubiera elegido el anden de una estación, sino otro sitio de mayor originalidad.

Más de la peste. Madrid 27 (2 madrugada.) Segun un telegrama oficial de Oporto, desde ayer tarde ocurrieron en aquella ciudad dos invaciones de peste.

En el Hospital solo se halla un enfermo grave. En Santo Domingo. Madrid 27 (2 madrugada.) Un telegrama de Cabo Haitiano participa que el general Pacheco al frente de cuarentocientos revolucionarios han derrotado las tropas del Gobierno, causándoles ciento cincuenta bajas.

Desde Vigo. Madrid 27 (3 15 madrugada.) Desde Vigo telegrafian diciendo que el juzgado se presentó ayer sábado en un convento de enseñanza con motivo de una denuncia sobre supuestos malos tratamientos á un educando.

La Superiora prohibió la entrada al juez. Este ha pedido telegraficamente al Obispo autorización para entrar en el convento.

Comision asesora. Madrid 27 (3 15 madrugada.) La «Gaceta» publica hoy un decreto creando una Comision asesora de la Administracion del impuesto sobre los azúcares.

Un escándalo. Madrid 27 (3 madrugada.) Una pareja de la Guardia municipal montada penetró esta noche en el café de San Millan, buscando á un cochero.

La pareja entró en tales formas que los parroquianos arrojaron contra ella los servicios y las bolas de billar.

Los guardias hicieron uso de los sables. La benemérita restableció el orden.

La fabricacion de suero. Madrid 27 (3 30 madrugada.) El Dr. Cortezo rogará al Dr. Cajal que dirija la fabricacion del suero antipestoso.

Este Agencia que suena once años de existencia continúa encargándose de las matriculas, papeletas de examen, expedición de títulos, certificados de conducta, compra y venta de libros, programas y apuntes, consultas, informes, y cuanto á los estudiantes se refiera, en cualquiera de los centros de enseñanza de esta capital.

OFICINAS: Trinidad, núm. 15, principal. bajada de París, diciendo que el Sr. Silvela pensaba sustituirlo, pero enterado de cierto expediente secreto que se venia siguiendo, rogó al señor Sagasta que hiciera que dicho Embajador continuara ejerciendo su importante cargo.

El Sr. Leon y Castillo, aña de «El Español», ha prestado un servicio importantísimo á la Patria. Ha conjurado amenazas que descaradamente se lanzaron contra España á raíz del Tratado de París.

Ha conseguido también el Sr. Leon y Castillo, segun dicho periódico, la promesa de que se nos ampare si surge una complicacion.

Una dimision. Madrid 26 (10 30 noche.) Háblase de que ha presentado la dimision de su cargo el señor marqués de Lema.

Un lance. Madrid 26 (10 30 noche.) Se está concertando un lance entre el general Aldeve y uno de los colaboradores de «El Nacional», hoy preso, para cuando recobre la libertad.

De Barcelona. Madrid 26 (10 30 noche.) Se ha constituido en Barcelona la sociedad «Cataluña Autónoma».

El depósito de coupages. Madrid 26 (10 40 noche.) Dicen de Pasages que los Reyes y los ministros han visitado el depósito de coupages siendo obsequiados con un lunch.

Declaraciones de Polavieja. Madrid 26 (10 30 noche.) El general Polavieja ha declatado que mantiene su representacion propia.

Dice también que ignora el fundamento de los rumores de crisis, é insiste en la necesidad de que no se hagan economías en Guerra, por hallarnos amenazados de peligros más grandes de lo que generalmente se cree.

Más de la peste. Madrid 27 (2 madrugada.) Segun un telegrama oficial de Oporto, desde ayer tarde ocurrieron en aquella ciudad dos invaciones de peste.

En el Hospital solo se halla un enfermo grave. En Santo Domingo. Madrid 27 (2 madrugada.) Un telegrama de Cabo Haitiano participa que el general Pacheco al frente de cuarentocientos revolucionarios han derrotado las tropas del Gobierno, causándoles ciento cincuenta bajas.

Desde Vigo. Madrid 27 (3 15 madrugada.) Desde Vigo telegrafian diciendo que el juzgado se presentó ayer sábado en un convento de enseñanza con motivo de una denuncia sobre supuestos malos tratamientos á un educando.

La Superiora prohibió la entrada al juez. Este ha pedido telegraficamente al Obispo autorización para entrar en el convento.

Comision asesora. Madrid 27 (3 15 madrugada.) La «Gaceta» publica hoy un decreto creando una Comision asesora de la Administracion del impuesto sobre los azúcares.

Un escándalo. Madrid 27 (3 madrugada.) Una pareja de la Guardia municipal montada penetró esta noche en el café de San Millan, buscando á un cochero.

La pareja entró en tales formas que los parroquianos arrojaron contra ella los servicios y las bolas de billar.

Los guardias hicieron uso de los sables. La benemérita restableció el orden.

La fabricacion de suero. Madrid 27 (3 30 madrugada.) El Dr. Cortezo rogará al Dr. Cajal que dirija la fabricacion del suero antipestoso.

Agencia Escolar Granadina

D. VICENTE ANTELO TALENS DE LA RIVA, sucesor de D. Luis Lopez-Cozar. Esta Agencia que suena once años de existencia continúa encargándose de las matriculas, papeletas de examen, expedición de títulos, certificados de conducta, compra y venta de libros, programas y apuntes, consultas, informes, y cuanto á los estudiantes se refiera, en cualquiera de los centros de enseñanza de esta capital.

OFICINAS: Trinidad, núm. 15, principal. Solo se permitirá esta en los centros que ofrezcan las condiciones de seguridad para evitar el contagio de la peste.

Almódobar. Para 1.º de setiembre se abre el nuevo gabinete del acreditado dentista Sr. Orzuela en (Puerta Real) Acera de Darro, núm. 14, 16 y 18, casa llamada LA PENINSULAR.

Aguas de Marmolejo. Hidroterapia completa. Bños, duchas, pulverizaciones de demostrada eficacia en todas ocasiones como coadyuvantes del uso del agua en bebida.

Querere es poder. Quien quiera se puede curar pagando despues de curado. Curacion de cualquier mal venéreo ó sífilítico, y para detalles léase en 4.ª plana: Milagrosa Inyeccion 6 Omfites anti-venereos y Boob anti-sífilítico OOSTANZI

Helados. Recomendamos los sorbetes de la Terraza, hechos por un maestro francés. El dueño no omite sacrificios y quiere que desde hoy su clientela goce saboreando dicha especialidad. Los hay á cualquier hora de la noche y se sirven á domicilio.

D. Juan José Marquez SANCHEZ, que falleció el 28 de Agosto de 1896, y Doña Elisa Pascual DE MARQUEZ, el 13 de Enero de 1899, á devoción de sus hijos.

El Sr. Arzobispo tiene concedidos 80 días de indulgencias á todos los fieles por los actos de piedad, caridad ó devoción que practiquen en sufragio por el eterno descanso de dichos finados

Sección religiosa. Cultos. Día 27.—San José de Calasanz, fundador, y la Transvibracion del Corazon de Santa Teresa y la fiesta del Corazon de Maria Sma.

Jubiléo de las cuarenta horas.—En la Iglesia de los Escolapios. Se manifestará á las seis y media y se continúa á las seis y media.

Misa canónica.—En la Capilla Real, en la Catedral á las ocho y media y en la Iglesia de San Justo y en los Escolapios.

En las demás parroquias á las ocho. En los Escolapios á las diez hay función á San José, y predicón un P. Escolapio.

En la Iglesia del Sagrado Corazon misa á las ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

En los Hospitalicos misa á las [seis y media, siete y media, ocho, ocho y media, y nueve. En esta Iglesia hay oracion todos los días á las seis de la mañana y á las siete de la noche.

Misa de doce.—En San Justo, la Magdalena, Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, en San Justo y en la Escolapios.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana, Santa Escolástica.

Novena.—La de Ntra. Sra. de la Co-rees y la de San Agustin á la oracion Triduo.—A San Agustin en los Hospitalicos á las siete de la tarde y predicón el P. Gavayo.

En las Capuchinas á las seis ejercicios de la Orden tercera de San Francisco.

La Asociacion de señoras de la Observancia de las fiestas tendrá su funcion mensual de desagravios á Jesus Sacramentado, hoy 27, en la Iglesia de PP. Agustinos (Hospitalicos). Predicará el P. Gil, director de la residencia.

TELEGRAMAS La peste.

Madrid 25 (8 mañana.) Dicen de Oporto que son esperados en aquella capital dos médicos ncruegos enviados por el gobierno escandinavo para estudiar la peste.

Se ha habilitado como hospital flotante un buque en el que serán asistidos los individuos de la armada que sufran el contagio de la peste.

Sigue la desbandada, pues cuantas familias pueden hacerlo, huyen de Oporto.

Arrecian las protestas contra los acordonamientos sanitarios.

Madrid 26 (8 noche.) Procedente de Oporto ha llegado á Madrid el Dr. Vicente.

Opina que existen ignorados y diseminados por todo Portugal muchos casos de peste bubónica.

Madrid 26 (8 noche.) Telegramas de Oporto dicen que han llegado los buques de guerra que se esperaban para establecer el cordón sanitario por mar.

Este se extenderá por tierra hatas una distancia de 50 kilómetros de Oporto.

El cordón sanitario tardará aún varios días en quedar por completo establecido, á causa de la imposibilidad de concentrar en pocos días el número de soldados que se necesitan.

Los españoles que residen en la Granja, cerca de Oporto, se oponen á ceder sus hogares para que en ellos se establezcan lazaretos.

El Rey. Madrid 26 (8 30 mañana.) Telegrafían de San Sebastián que el rey D. Alfonso XIII vestido de marino, visitó ayer de incógnito á las cinco de la tarde el acorazado «Carlos V».

El Rey. Madrid 26 (8 30 mañana.) Telegrafían de San Sebastián que el rey D. Alfonso XIII vestido de marino, visitó ayer de incógnito á las cinco de la tarde el acorazado «Carlos V».

El Rey. Madrid 26 (8 30 mañana.) Telegrafían de San Sebastián que el rey D. Alfonso XIII vestido de marino, visitó ayer de incógnito á las cinco de la tarde el acorazado «Carlos V».

El Rey. Madrid 26 (8 30 mañana.) Telegrafían de San Sebastián que el rey D. Alfonso XIII vestido de marino, visitó ayer de incógnito á las cinco de la tarde el acorazado «Carlos V».

El Rey. Madrid 26 (8 30 mañana.) Telegrafían de San Sebastián que el rey D. Alfonso XIII vestido de marino, visitó ayer de incógnito á las cinco de la tarde el acorazado «Carlos V».

ESPECTACULOS.

Teatro Alhambra. Compañía cómico-lirica del primer actor D. Eduardo Ortíz. Funcion por secciones para hoy. A las 8.—Los borrachos. A las 9.—El cabo primero. A las 10.—La Viejeita. A las 11.—El pilla de playa. Reboja de preloos para la primera y cuarta seccion.

El mundo oficial.

Subasta. El Ayuntamiento de Gua-

dix ha anunciado la de la casa...
Requisitorias. El juzgado del Campillo...
El Gobierno militar de Granada cita al sargento D. Juan Lopez Moreno...

Excusas. Se ha remitido a informe de la Comision provincial un escrito de D. Agapito Moreno...
Concurso. La Comisaria de Guerra de esta plaza anuncia para el 7 de setiembre proximo a las doce de su mañana un concurso para abastecimiento de varios articulos de consumo.

Sobre un remate. Se ha sometido a la resolucion del Delegado de Hacienda el hecho de no haberse presentado aun el rematante de los apartos de Zajar...
Declaracion de ausencia. El juzgado de instruccion de Guadix ha declarado la ausencia de don Miguel Manzano...

La instancia ha pasado a informe de la Comision provincial.
El escrito ha pasado a informe de la Comision provincial.
Uentanas. El Sr. Gobernador civil ha comunicado al señor O-denador de pagos del presupuesto provincial los acuerdos de la Comision...

Cartera de Granada.
La Alhondiga. Se vendieron ayer 119 quintales métricos de trigo, de 31 a 32'50 pesetas quintal...
Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Carmona Meneses, teniente coronel de Victoria...
Se alquilan los bajos de una casa grande en calle principal...

Citrato de Magnesía

El mejor aperitivo
Estomacal.—Antibilioso.—Refrescante y Laxante
Venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Por mayor: PASSAPERA, Fuencarral, 110. MADRID.

En competencia.
Se suplica al público pruebe la manzanilla de las acreditadas botegas de la Bra. Vida a Hijos de S. Miguel de Sanlúcar de Barrameda...

Unica verdadera Realizacion LA CONFIANZA

Desde 25 céntimos. preciosos céfros novedad, colores sólidos.
A 20 céntimos, lindos percales, batistas, cordoneillo y piqué.
A 25 céntimos, preciosas lanillas para trajes de señora.

Cortes de lana para pantalón, a 1 peseta corte.
Ricas sedas negras brochadas y damasés, a 3 pesetas metro.
Merinos y cachemiras negras todo lana, desde 5 reales

Desde 2 reales, gran surtido en camisetas para hombre.
A 10 reales preciosas sayas 6 enaguas de percal.
Desde 5 pesetas, gran surtido en alpaca inglesas para trajes de caballero.

Además en esta casa hay infinidad de articulos que no mencionamos por su mucha extension. Garantizamos que cuantos generos se citan los hay en LA CONFIANZA a los precios anunciados.
LA CONFIANZA, Unica verdadera REALIZACION.

SEÑORAS BELLEZA
PREPARADOS DR. WOSMANE DE LULAIN, EE. UU.
No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican...

NO MÁS SORDOS
EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

ESTOMAGO
Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Dienterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

NERVIOSOS
EL MATADOLOR, preparado americano, calma a la primera fricción los más agudos reumatismos, inflamatorios, nerviosos y gotosos

NO HAY DOLOR
REUMA, GOTA, NEURALGIAS
El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia...

QUÍMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas a 0,50 y 1 PESETA.

Milagrosa Inyección
ó Confitos antiveneros Costanzi.
y Roob antisifilíticos
No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público...

VINO NOURRY
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

ABONOS. Amadeo Cros.
Princesa, 21.—Barcelona.
FÁBRICA EN BADALONA
de productos químicos para la Industria y Agricultura.

Gran almacen de camas de hierro y bronce
DE FELIPE ISAC
Plaza Bibarrambra, 40.—GRANADA
Completo surtido de camas y cunas de hierro, doradas y nikeladas...

Se arriedan
el cortijo de La Majada de la Higuera y los pastos del cortijo de Cariafagi...

CALAHONDA
Fonda del Mar.
Propietario D. FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.
En esta antigua y acreditada Fonda encontrarán los señores banistas...

Gran Bazar de camas
Camas de matrimonio a 40 ptas. | Catres. a 28 ptas.
Entrecamas a 25 " | Cunas. a 18 "
MANUEL DEL SAZ, EL CANDADO Mesones, 41

CHOCOLATES y CAFÉS
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA-THES
VEINTICINCO RECOMPENSAS INDUSTRIALES

JABON medicinal de Brea
MARCA LA GIRALDA.
Cura granos, sarpullido, escoriaciones, grietas y manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

ACADEMIA preparatoria Militar
para todas las del Ejército
DIGNIDAD POR DON JOSÉ DE CUENCA
CAPITAN DE ARTILLERÍA.

Estela & Bernareggi.
Órtes, 275.—BARCELONA.
Única casa constructora de planos con esta especialidad de autoridad y total alipreito.

LA ACTIVIDAD.
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.
Acera de la Virgen, 42.—Granada.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares...